

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUR)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Península española. semestre. 13 id.
Antillas y Extranjero. un año. 25 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera.

Cambios hechos hoy

España, 4 div a 0'00 p 8 P
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
París, vista, 00'00

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 760 50
Termómetro a la sombra. 21'00

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Coronel Comandante principal de Ingenieros D. Tomás Clavijo.

Sección Religiosa

Abril, 14
Santo de hoy.—San Tiburcio.
Santo de mañana.—Santa Basilia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1578. Nace, en Madrid, Felipe III, hijo de Felipe II y de su cuarta esposa Ana de Austria.
1814. Napoleón, después de la rendición de la plaza de París, abdica en Fontainebleau la corona de Francia.

Registro Civil

Abril, 13
NACIMIENTOS
Celestino Castro y Castellano
DEFUNCIONES
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13—8'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De la Habana se reciben telegramas transcribiendo las instrucciones comunicadas á las columnas de nuestro Ejército, para la tregua concedida.

Madrid, 13—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Comunican de Barcelona que en aquella Capital los estudiantes han recorrido en manifestación las calles vitoreando al Ejército.

Madrid, 13—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según las últimas noticias de Valencia continúa allí el estado de efervescencia. El Gobernador civil celebró Junta de autoridades para acordar las precauciones que fuera procedente adoptar.

Madrid, 14—2'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los telegramas últimos de Washington dicen que la Comisión mixta del Congreso federal (Cámara popular y Senado) había ya dado su dictamen en un todo conforme con lo propuesto en el Mensaje del Presidente de la República, mister Mac-Kinley.

Madrid, 13—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha publicado el Manifiesto de D. Carlos de Borbón, dirigido á los españoles. Dice que los Gobiernos de la Regencia con sus desaciertos harán inevitable y hasta inminente la guerra civil en España, si conti-

núan arrastrando por los suelos, como hacen ahora, la gloriosa bandera española.

Dice también D. Carlos que los 22 años que lleva de recogimiento y de tranquilidad, demuestran su desinterés y su patriotismo.

Agrega el Manifiesto que si los retos de los norteamericanos fuesen contestados decorosamente y como es debido, los carlistas permanecerán quietos.

Pero si prevalecen las humillaciones que se están viendo, entonces,—dice,—apelaremos inmediatamente á la lucha armada.

Madrid, 13—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Zaragoza dicen que igualmente recorrieron las calles los estudiantes dando vivas al Ejército. Por las autoridades se han adoptado grandes precauciones, ante el temor de que se pueda alterar el orden público.

Madrid, 13—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según las últimas noticias de Valencia continúa allí el estado de efervescencia. El Gobernador civil celebró Junta de autoridades para acordar las precauciones que fuera procedente adoptar.

Madrid, 14—2'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los telegramas últimos de Washington dicen que la Comisión mixta del Congreso federal (Cámara popular y Senado) había ya dado su dictamen en un todo conforme con lo propuesto en el Mensaje del Presidente de la República, mister Mac-Kinley.

Madrid, 13—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha publicado el Manifiesto de D. Carlos de Borbón, dirigido á los españoles. Dice que los Gobiernos de la Regencia con sus desaciertos harán inevitable y hasta inminente la guerra civil en España, si conti-

ra atender á las necesidades y exigencias de la guerra.

Se asegura que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, está decidido á presentar, inmediatamente después de la apertura de las Cortes, un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Madrid, 14—4 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Llegan esta madrugada nuevos despachos telegráficos de Washington.

Dicen que la Escuadra volante de los Estados Unidos ha recibido órdenes de practicar maniobras hacia el Sur de la República.

Agregan que la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha dado dictamen sosteniendo que la isla de Cuba es independiente por derecho propio.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán Tucuman. Al poco rato de fondear, y sin hacer operaciones, siguió su viaje para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.

Esta mañana entró, procedente de Marsella y escalas, el vapor francés Meurthe. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

También llegó hoy, de Fernando Poó, escalas y Sierra Leona, el vapor inglés Calabar. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió

La Justina, así la llamaban familiarmente, ocupaba la alcoba situada á la entrada de la casa. La otra era la de la nodriza de Jorge.

VIII EL BEBÉ

Al entrar en la pieza, Fernanda había corrido hacia la nodriza, que le presentó un niño de pocos días, cuyo rostro colorado pareció hermosísimo á la joven madre.

—¡Oh, querido mío!—exclamó tomándole en sus brazos y cubriéndole de besos apasionados.

—¡Cómo se ríe!... ¡Mira, Daniel, me reconoce, y á ti también.

El bebé, que solo tenía treinta y ocho días de edad, no reconocía á nadie, mirando con sus grandes ojos vagos que no veían nada; pero satisfecho de su cena, mostraba una especie de satisfacción, y no se necesitaba más para encantar á la madre y convencerla de la precocidad de los sentimientos y de la inteligencia de su hijo.

Daniel apoyó lo más dulcemente posible sus labios sobre las redondas mejillas del señorito Jorge.

—Ya veis, señora, que fresco y que rosado está —dijo la nodriza con orgullo,

haciendo desaparecer los billetes en el bolsillo de su bata.

—¿Y podemos contar siempre con vuestra más absoluta discreción?

—Muda como la tumba, señor. Por ese lado mi reputación está bien sentada. Jamás han tenido que reprocharme una delación... una imprudencia. ¡Y sin embargo, muchos secretos tengo aquí!—añadió indicando su frente.—¡Oh! ¡si algún día se desatare mi lengua!

Fernanda la escuchaba llena de secreto terror.

Daniel la observaba.

—En cuanto á lo que os concierne—prosiguió diciendo la vieja,—no sé ni quiero saber más que una cosa, y es que la señorita Garnier ha venido á pasar en mi casa á algunos días, á visitarme en nombre de su madre, que es una de mis antiguas amigas.

—¿No es esto?

—Perfectamente.

—Pero el niño...—añadió Fernanda.

—Si algún curioso me preguntase respecto á él, le contestaría: ¿Qué os importa?

—¿Y si fuese la justicia?—dijo Daniel.

—¡Oh! en cuanto á eso, no tengáis cuidado. Sé lo que había de contestar y no os comprometería en lo más mínimo.

—¡Oh! ¡tengo miedo,—balbuceó Fernanda poniéndose densamente pálida.

—¡Bah!... ¡bah!... mi buena señora, no tenéis nada que temer... ¿Quién sabrá que habeis venido aquí, si vos misma no os comprometéis, por alguna imprudencia? Vinisteis de noche y de

Daniel se acercó de puntillas á la nodriza y la puso dos luises en la mano, diciéndola:

—¡Cuidale mucho!

—Cómo si fuera mío el querubín—respondió Luisa, acariciando las dos piezas de oro.

—Venid, señora,—dijo Daniel volviéndose á la dueña de la casa que asistía á esta escena sin decir palabra.—Tengo que hablaros.

Los tres personajes pasaron á la pieza vecina.

—Estoy á vuestras órdenes, señor,—dijo Justina, interrogando con ojillos vivos, que parecían penetrar hasta el fondo del alma.

—Hemos venido á ver al niño, primero,—dijo el joven,—pero también á arreglar nuestras cuentas.

—¡Oh, no corre prisa! Ya conoce una la persona con quien trata.

—Cierto, pero las buenas cuentas hacen los buenos amigos, y ya es tiempo que recompense vuestra habilidad, vuestros buenos cuidados y vuestra discreción. No habeis querido decirme cuanto os debía, dejando á mi generosidad el cuidado de fijar vuestros honorarios.

Y sacó de su bolsillo un sobre que parecía bastante abultado.

—En este sobre,—añadió,—hay diez billetes de mil francos.

Justina se ruborizó ligeramente al oír la cifra.

—Sois muy generoso,—dijo;—si todos mis clientes fuesen como vos, hace mucho tiempo que viviría de mis rentas.

—¿Es decir que estais satisfecha, señora?—preguntó Fernanda.

—¡Más que satisfecha!—respondió Justina,

para Liverpool, despachado por los señores Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

Han sido declaradas sucias las pro cedencias de Río Janeiro.

La Iberia, de Madrid, del día 7, publica el siguiente telegrama de la Agencia Fabra.

Nueva York 6.—El periódico The Times anuncia que una escuadra volante marchará con dirección á Canarias en el término de 24 ó lo más 48 horas.

Demasiado anuncian los periódicos norteamericanos sus planes de guerra, para poder creerlos exactos; pero si vienen sus barcos contra estas islas, no crean que hemos de asustarnos, sino que sabremos defendernos hasta morir para conservar nuestra nacionalidad. Sin gritos ni alharacas, Canarias no dejará de tener abnegación y energía para afrontar lo que venga.

El R. D. relativo á la movilización de las reservas del Ejército territorial de estas islas, publicado en la Gaceta del 8 del corriente, dice así:

«Con arreglo á lo prevenido en el art. 171 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para movilizar y llamar á las armas á las clases é individuos de tropa de la segunda reserva del ejército regional de Canarias, y para llamar á las filas á los re clutas en depósito ó condicionales del mismo ejército, así como para formar con estas fuerzas nuevas unidades de combate.

Art. 2.º El ministro de la Guerra hará uso de esta autorización á medida y en la forma que las circunstancias lo exijan.

Art. 3.º El Gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes de este decreto.»

Nuestro querido amigo D. Julio Jiménez ha sido nombrado corresponsal telegráfico del Herald de Madrid en esta Capital.

Decididamente la compañía ecuestre y acrobática que nos ha traído el señor Zamorano, hará fortuna. Cuenta las funciones por llenos, y el público sale todas las noches satisfecho del trabajo de los artistas, como lo demuestra durante el espectáculo con sus repetidos aplausos.

En la función de anoche, llamaron la atención, entre los trabajos nuevos que presentó la compañía, el trapezo escalar por la Srita. Emilia y el Sr. Arturo, las dislocaciones del joven Pepito y el doble alambre, por la Srita. Blanca y el Sr. Manolo.

Los ex-diputados á Cortes por esta Circunscripción D. Juan J. Fernández Arroyo y D. Lorenzo Moret y Beruete han sido elegidos para las actuales Cortes, el primero por el distrito de Purchena (Almería) y el segundo por el de Benabarre (Huesca).

También ha sido elegido por la Circunscripción de Valencia el ex-gobernador civil de esta Provincia D. Rafael Sarthou y Calvo.

Habiendo padecido algunos pequeños errores en las Listas parciales que hemos publicado de suscriptores al Empréstito municipal, y faltando dar á conocer los últimos que se suscribieron, damos á continuación una Lista completa de los que se han interesado en aquella operación de crédito.

	Pesetas.
D. Andrés Brage.	200 000
» Juan Cumella.	54 000
» José Ruiz Arteaga, por los Sres. Pérez Hermanos, de Sevilla.	35.000
» Eduardo Domínguez Alfonso.	25.900
Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche.	25 000
D. Francisco Estevez.	30 000
» Alfredo Samler Brown.	25.000
Sres. Hamilton y C. <sup>a</sup>	11.000
D.ª Juana Domínguez Ballester	10.000
D. Hilario Díaz.	10 000
» Gabriel Izquierdo y Azcárate.	5.500
» Pedro Schwartz y Mattos.	5 000
» Rafael Hardisson.	7 500
» Juan Fernández del Castillo.	3 000
» Luis Extremera Sancho.	2 500
» Enrique Richardson.	1 000
» Santiago de la Rosa.	1 000
» Emilio Serra y Ruz.	1 000
» Claudio Gaspar.	1.000
» Leocadio Machado y López.	1.000
» José Moray Bertoff.	500
» Julián Rodríguez y Pastana.	5 000
» Arturo Ballester y Martínez Ocampo.	500
» Aureliano Yanes.	11 000
» Rafael Hardisson.	2 000
» Juan Martí y Balcells.	60 000
» Juan Bethencourt y Alfonso.	40.000
» Juan Martorano.	2.000
» Antonio García Izquierdo.	1.000
» Isidro Guimerá y Ravina.	1.000
» Gonzalo Díaz.	1.000
» Mariano Solano.	1.000
Sra. Viuda de Caprario é hijos.	5 000
D. Lorenzo Filipes.	1 000
» Miguel Fernández Pérez.	1 000
» Miguel Díaz Llanos.	1.000
» Francisco Trujillo.	500
» Nicolás Hernández Sosa.	500
» Enrique Woolfson.	5 000
» Lorenzo Fernández.	1.000
» Diego Guigou.	2 000
» Antonino Yanes.	1.000
» Pascual Davón.	5.000
» Juan Gutiérrez Aday.	2 500
» Arturo Funes.	1 500
» L. M.	1 000
» Juan Oliver y Bosch.	14 000
» Agustín Román Ramos.	500
» Tomás Martorano Yanes.	5 000
<b>Total.</b>	<b>626 000</b>

D. E. P.  
Ha fallecido en esta Capital el anciano D. Antonio Briganty y Rodríguez, á cuya familia, y particularmente á su hijo, nuestro amigo D. Esteban Briganty, acompañamos en su sentimiento.

La charanga del regional número 1

tocará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución

—Pidanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, H. GADO y BAZO las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de UTILIDAD PUBLICA

**CURA Y OPERA, SIN DOLOR**

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental colombiano en Norteamérica, etc. etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 á 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 á 300 duros y corrige los defectos de la 1.ª y 2.ª dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11 á 4.

**Asuntos palpitantes**

El horizonte se ennegrece, los anuncios de guerra, de guerra injusta y cruel, de guerra ambiciosa, toman cuerpo diurnamente; el derecho del más fuerte es la suprema ley á que rinden culto las sociedades, los núcleos, las naciones ambiciosas, pero no siempre triunfa el más fuerte, la razón y la justicia fortalecen, animan y templan, convierten en héroe al más débil y en cobardo al poderoso que no le asistan aquéllas.

España no midió nunca las fuerzas de su enemigo, no contó nunca las propias; la balanza no admite otro peso que la razón, es la única que la inclina y para asombro del mundo y para ejemplo de la humanidad siempre triunfó y no parece sino que Dios, al regir los destinos del Universo, dejó en España la válvula que al salvar los principios de la razón destruye en un momento las conquistas de la fuerza bruta.

Nuestra causa es la causa de la justicia, la causa de la humanidad, la causa de Dios, la perdida, la maldad, la ambición y el número serán vencidos una vez más; ¡Viva España y adelante!

Las cuestiones de actualidad ocupan como es natural á todo el mundo; y por lo que á nosotros se refiere no puede negarse que nos afectan hondamente, los anuncios del telégrafo, los avisos de la prensa Europea, los cuidados del Gobierno; los aprestos militares nos han creado un estado de nerviosidad que en círculos y calles, en plazas y cafés, donde quiera que se reúnen tres personas la corriente de impresiones que se cambian se produce enseguida.

Yo quisiera condensarlas en este escrito, pero mi pluma no es feliz; la misma abundancia de ellas me entorpece

la labor; los respetos, los temores, la selección de lo bueno y lo útil, de lo prudente y de aquello que convenga, es tarea superior á mis fuerzas, á mi tiempo y al espacio de que puedo disponer. Sin embargo, aun corriendo todos los riesgos, aquellos que en tiempos normales tenemos afición á este ingrato oficio estamos obligados en los que hoy corremos á llevar nuestro óbolo á la labor común. El amor á la Patria, el amor á esta Isla salvará los errores, las ligerezas que con la mejor buena fé podamos cometer.

Para huir de estos escollos nada mejor que prescindir de las ideas propias de los pensamientos íntimos de las esperanzas y de los temores á que humanos estamos sujetos, y para ello constreñirse á relatar lo que es público, lo que se oye, lo que está en todos los labios, las corrientes diversas que impulsan á la generalidad.

En este sentido no he hallado nada mejor que reproducir una discusión que ayer presencié.

Personajes:

Un valiente todo fuego y pasión, patriota español de pura sangre, Quijote al fin, que su amor á este suelo y la confianza en el heroísmo innato de nuestra sangre se sobrepone á todo, y con eso le basta, no necesita pensar, no necesita saber: todo lo ignora.

Un tímido, corazón de oro, sencillo, previsor y calculista todo lo mira, lo mide, lo cuenta y lo pesa; si llega el caso su valor se desbordará con igual fuerza, que el de su interlocutor, pero hoy su voz es apagada, tiene frío.

El tímido acercándose: ¿Han leído ustedes La Opinión? Copia una noticia de The Times que dice vendrá en 24 ó 48 horas una escuadra á las Canarias ¿Estaremos bien defendidos? ¿vendrán á ayudarnos nuestros barcos? ¿Estarán terminadas nuestras baterías? ¿Serán muchos los que vengan? ¿Intentarán un desembarco? ¿Se sabe lo que harán? ¿Morrirán todos?

El valiente. No tenga V. cuidado, yo tengo tres trincheras con cuyas defensas podemos dormir tranquilos, no se apure V. y riase de cuentos.

El tímido. ¿Se puede saber cuáles son? ¿Están bien situadas? ¿Tienen muchos cañones?

El valiente. No crea V. en la guerra, la guerra no se declara, todo es un pastel; á los Norteamericanos no les conviene, para ellos todo es cuestión de money, jugadas de bolsa; su sistema es amenazar para que España siga transigiendo; las Naciones no pueden sentirlo, temen al corso, á las complicaciones internacionales, y al Gobierno nuestro no le conviene tampoco: 1.º por razones que me callo y 2.º porque la Nación no busca la guerra, la acepta y la acepta con entusiasmo, sino hay otro remedio; para la Nación la cuestión es salvar la honra y su soberanía en Cuba, y ya verá V. como hay fórmula para todo. Además creamos V. los yankees se han equivocado, creían éstaban agotados aplanados y cansados, y han visto que basta una sola chispa, para que los españoles se unan, para que España reviva y sobre hombres y sobre dinero. Se han encontrado

conque la España de hoy es la de siempre, indomable y fiera. No hay guerra.

Primera trinchera.

El tímido. Hace unos días tenía yo esa opinión, hoy no puedo abrigarla, las cosas han adelantado mucho, lo pendiente es tan inclinada que es milagroso como no ha estallado ya. Los norteamericanos se llevan gastado mucho para retroceder, tienen todo preparado para el momento preciso, es ya una guerra de cálculo; han querido ganar unos días para defender sus costas, pero me he convencido de que la guerra es inevitable; fíjese usted, apesar de los optimismos circundados días pasados, ni una sola noticia de América los ha autorizado, todas las que han circulado el cable han sido malas, negras como sus barcos oscuros como su conciencia y valga el simit pastosas como la glicerina base de la dinamita.

La intervención de las grandes potencias es platónica, algunas nos quieren, nos ayudan, nuestro heroísmo las subyuga, otras, mas vale no hablar, son buitres, huelen la carne muerta. francamente no me fio de la primera trinchera.

El valiente. Insisto, no hay guerra, pero si apesar de todos los cálculos la guerra llega, el teatro de ella está lejos, nos afectará como españoles, pero no hay que temerla á nuestras puertas. Yo he leído la noticia del The Times, he leído también los nombres de los buques que vendrán á estas aguas. Todo farsa, pura comedia para despistar. No vá á ser el enemigo tan Stulto que descubra su plan, baste que circule la noticia de que vendrán aquí para que sus barcos los dirijan á otro lado. Además aquí tienen imposibilidad absoluta; sus barcos carecen de radio de acción, no tienen en Europa puertos para tomar carbón y no podrían volver, caerían en una ratonera y los barcos de España les darían caza indefensos porque faltándoles carbón les falta el alma, además dis traerían sus fuerzas de su objetivo, Cuba, que es lo que quieren y lo que buscan y lo que tienen á la puerta de casa; no cuentan tampoco con Escuadras para todo, su poder naval es conocido, tienen muchas costas que defender y no van á alejarse de ellas, y por último ¿á qué vienen? á qué?

Segunda trinchera.

El tímido. Todo lo que V. dice es muy razonable y muy exacto, pero en la guerra no hay lógica, se hace siempre lo imprevisto, la sorpresa es siempre un factor importante. Yo quisiera creer á ciegas sea todo como usted cuenta, pero abrigo mis temores, algo más que temores. El cuidado del Gobierno por estas islas me hace ver que carece de la fé que usted conserva, y cuando él se preocupa de Canarias, é que sabe, que debe saber más que nosotros, por algo será.

El argumento que usted emplea, de que el enemigo no ha de publicar su plan parece convincente y sin embargo á mí no me convence, pues ese argumento hay que aplicarlo á todo. Dicen bombardearán Cuba, Puerto Rico y Filipinas; estas noticias circulan más que las de Canarias y si su argumento fuera de fuerza, basta que lo digan para

—Sí, hija sí, y os lo agradezco. Cuidadle mucho, porque es toda nuestra alegría, toda nuestra dicha. Os juro que no os arrepentiréis.  
Y hablando así, Fernanda le balanceaba dulcemente en sus brazos, llenándolo de caricias.  
Pero el señorito, á pesar de su esquisita precocidad, parecía cansarse de aquel exceso de cariño.  
Su humor cambiaba y empezaba á pasar del gesto risueño al gesto trágico.  
Iba á llorar.  
—Devolvedmele,—dijo Luisa, la nodriza,— tiene sueño y es preciso que yo le duerma.  
Fernanda le dió un último beso, lo presentó á su padre y lo entregó á la joven aldeana lanzando un grueso suspiro.  
—¡Qué feliz sois!—murmuró dulcemente,— podéis verle dormir.  
La nodriza cogió delicadamente al niño y le puso en una cunita blanda y caliente, á cuyo lado se sentó para mecérle con un movimiento acompasado y regular que no tardó en producir su efecto.  
El niño, cerró los ojos, apretó los puños y se durmió instantáneamente.  
Fernanda y Daniel, la primera apoyada en el hombro del segundo, le contemplaban reteniendo su aliento para no turbar su reposo.  
Fué M. de Coeurs quien se arrancó primero á aquella dulce contemplación.  
—Es preciso partir,—dijo el oído de Fernanda— para no perder el tren de París.  
—Sí,—respondió Fernanda.—Partir sin él... pero partir contigo es aún algo de felicidad.

noche salisteis, sin que nadie os viera y sin que nadie sepa que existís.  
—Y la nodriza?—preguntó el joven.  
—Escogida por mi mano, caballero, respondo de ella como de mí misma. En caso de necesidad declararía que ese niño es suyo... Pero necesito haceros una pregunta.  
—¿Cuál?—dijo vivamente Daniel.  
—No sucederá nada; pero en fin, si sobreviniese alguna circunstancia imprevista, y me viese en la precisión de avisaros al uno ó al otro, ¿á dónde y cómo me dirigiría?  
Fernanda miró á Daniel.  
—Apuntad el nombre y las señas que voy á dictaros,—dijo este último sin vacilar.  
La anciana matrona se dirigió á un viejo armario, sacó de uno de sus cajones un registro grasiento y usado, y volviendo á la mesa en que ardía una lámpara de petróleo, esperó con un lapiz en la mano.  
—M. Varroy, calle de Donai, núm. 29,—dictó el joven.  
—Ya está,—dijo Justina cerrando aquella especie agenda, y guardándola en el armario.  
—Así tendremos un medio de comunicarnos en caso de necesidad,—añadió sonriéndose.  
—Sin duda; pero no hagáis uso de él más que en caso muy urgente. Esta señora ó yo, vendremos á ver al niño, una vez al menos en semana,—dijo Daniel.  
Y se dirigió á la puerta, añadiendo:  
—Están dando las diez; no podemos perder ni un minuto.  
Apenas los tres salieron al pasillo, cuando llamaron violentamente á la puerta exterior.

arrancaba del fondo del pasillo, y era tan estrecha y pendiente como una escalera de mano.  
A cada estremidad del pasillo había una puerta. La de delante daba al patio de entrada, plantado de acacias.  
La otra conducía al jardín, dividido en huerto y jardín propiamente dicho.  
Era allí donde se había retirado Justina Bonney exmatrona, la misma que había recibido á Fernanda y Daniel.  
Originaria de Pierrefitte, hija de labradores que la habían dejado una pequeña fortuna á su muerte, vivía allí después que cierto asunto bastante escabroso, la había obligado á salir de París, en donde ejercía si no honradamente, al menos fructuosamente su oficio.  
Le habían prohibido el uso de su profesión, pero, sin obrar abiertamente, continuaba practicando ilícitamente su antiguo oficio, cada vez que hallaba una ocasión ventajosa.  
Era una mujer muy hábil, demasiado, según algunos y de discreción á toda prueba, de la que ninguno de sus clientes se había quejado.  
Delgada, pequeña, de una viveza extraordinaria, con largas facciones angulosas y párpados caídos sobre sus redondos ojos, como los de los reptiles y de color indeciso, pasaba por gozar de una más que regular fortuna.  
Cierta es que no viendo á nadie en el país, viviendo muy retirada y de una manera misteriosa, la creían más rica de lo que era en realidad.  
Nadie sabía que recibía á las personas que la houraban con su confianza, teniendo lugar estas visitas tan solo de noche.

que no les creamos; si en eso se funda usted para negar la posibilidad de que vayan a Canarias, tiene que negar que vayan a Cuba, Puerto Rico y Filipinas; no hay razón para que desechemos aque lo que más adverso nos sea.

Sabemos los buques que tienen, pero no sabemos con los que cuentan, sabe mos han resuelto el mundo intentando comprar barcos, pero ignoramos los que han comprado; yo creo que con dinero se consigue mucho, y bueno es que nos pongamos en lo peor; previniendo todo nade nos sorprende y nuestra defensa será mejor. Este es mi sistema. Lo del radio de acción tampoco me hace efecto, claro es que para venir aquí no habían de traer los barcos de poco radio, traerían los mejores, y en último término traerían barcos auxiliares con rempuerto ó tendrían tal vez otros medios de proveerse. Yo cuento con la entidad dinero que para mí hace milagros, acuérdese usted de aquel o, Poderoso caballero es don dinero.

Nuestros barcos lucharían con ellos, no cabe dudar, pero una sorpresa no hay quien la evite; podrá castigarse luego, pero por lo pronto el daño está hecho.

¿Qué á que vienen aquí, decía usted? Yo no lo sé, supongo que será para buscar un efecto, venir á Europa, a nuestro corazón, tal vez consideren esto más fácil que Cuba, porque Cuba no la toman en un mes ni en un año; allí necesitan desembarcar muchos cientos de miles de hombres y entre ellos, nuestros soldados y nuestros voluntarios darán cuenta de ellos; eso no lo du de usted; si esperan resolver la guerra apoderándose de Cuba, tienen para rato, créame usted y en el interin el corso, la prolongación indefinida de la guerra, la mar, si señor, la mar que nos baña, no resuelven el asunto con la guerra en Cuba, la tendrán allí, ya lo creo que la tendrán, pero su acción será simultánea allí y aquí ó en otra parte que puede conducirnos á una solución rápida, y hay que contar que su acción será rápida, es la base de las guerras modernas y además son americanos y por tanto tienen la rapidez por principio. Repito lo que antes dije, bueno es prevenirlo todo y contar con ello. No me fio de su segunda trinchera.

El Valiente. Comprendo las consideraciones que á Vd informan, pero yo no veo en ellas otra cosa que un buen deseo para aclarar las cuestiones; mas voy a permitirme hacer á Vd. una observación; por ese camino llegaríamos á discutir hasta la formación del mundo y á fin de buscar un punto de luz lo dejaríamos todo á oscuras, más vale pues dejar esto y consignando sus supuestos, aun me quedan recursos que no tienen vuelta de hoja y que Vd tendrá que convenir conmigo suponiendo que tengamos guerra y que los Americanos vengán aquí, que vengán si, señor yo lo deseo, nuestros cañones les con testarán. ¿Ha visto Vd. las peladillas que ha traído el Jocabellano? pues todas esas son para ellos. En carnaval tirabamos huevos, ahora será otra cosa jescuso decir á Vd la que les de en un ojo si se empeñan nos divertiremos, y que bajen, que bajen á tierra, ni uno vuel ve á sus barcos, ni uno, no señor, un de sembarco es improbable, si lo intentan perecerán. Ve Vd. esos magos pacíficos, pues esos son leones, defienden la Patria, defienden su casa, sus bienes, sus mujeres, sus hijos, sus madres. El ejército que ha venido de la Madre Patria no hay para que hablar; si han venido cuatro mil, son cuatro mil heroes, ni uno menos y ya Vd. ve, no nos descuidamos; las defensas de nuestras costas se hacen con la mayor celeridad. El Gobierno nos envía cuanto necesitamos, aquí nos armamos hasta los dientes, las reservas compuestas de nuestra juventud florida, de la que piensa, la que sabe, la que tiene instrucción y tras de esas reservas estamos todos porque en ellas tenemos á nuestros hijos, á nuestros hermanos, á nuestros amigos. Lo unos invensibles y luego la defensa natural del terreno el mas inaccesible del mundo y por último para operar aquí un desembarco necesitarían los Americanos poder transportar un cuerpo de ejército de muchos miles de hombres, y por muchos que fueran créalo, nos encargáramos de ellos, un hombre en nuestra tierra va e por diez, en eso no hay que pensar, aquí no pueden cometer la locura de un desembarco. Tercera trinchera.

El Timido. Indudablemente conven go con usted en que esa trinchera es la más sólida y como usted creo que la conquista de Tenerife es imposible; pero yo no quiero que nos durmamos en las pajas, aunque tengo la misma fé que usted me acuerdo del refrán *fiate en la Virgen y no corras* y todo, todo me parece poco, yo quisiera además, de nuestro regional y nuestra reserva, cuatro batallones de la Península, dos para

Santa Cruz uno para la Laguna y otro para el Puerto; yo quisiera un regimiento completo de Artillería de montaña y otro de campaña, yo quisiera que las defensas se activasen, que los soldados instruidos ya se ocuparan todos en trabajos de fortificación como se ocupan los de Artillería é Ingenieros y de este modo las baterías que han de estar dispuestas dentro de quince días, como quien dice, lo estén dentro de ocho, yo quisiera estuvieran las carreteras preparadas, atrincherada y artillada la Cuesta, yo quisiera abrigos blindados, atrincherada la Laguna, el Puerto, la Villa, Santa Ursula, la Rambla, y otras muchas cosas más que supongo lo estarán ya ó lo estarán mañana, desearía tener provisión de cañones de tiro rápido que son los que acompañan á las fuerzas de desembarco.

Y quisiera todo esto que ignoro si lo tenemos y si lo sé me lo callo, porque apesar de todo, mis temores no puedo desecharlos, la Nación enemiga es osada cual ninguna y todo debe preverse. Hay que evitar planten su pie en esta tierra y lo planten por Santa Cruz, por el Puerto, por Tejuna ó por todos aquellos puntos que sean de mejor acceso; hay que considerar que si tienen esto por abjetivo lo habrán estudiado y calculado. Hoy todo son sombras y rumores; habrán tenido espías; se ha dicho que uno estuvo en la Laguna esta blecido una temporada y reconoció todos sus alrededores y alturas; será mentira, pero hay que darla como cierta, en ello nada se pierde.

Por último, yo no estoy tranquilo hasta que tengamos diez mil hombres sobre las armas, solo en esta Isla. Con eso y todo lo demás y depósitos de municiones y provisiones en distintos puntos, entonces sí, entonces ni vienen si quiera, entonces será tan firme y segura como el Pico su tercera trinchera.

ZENJIME.

**Las aspiraciones norteamericanas**  
POR  
**RAFAEL MARÍA DE LABRA**

Continúa el señor Labra en el Ateneo sus lecciones sobre la historia del Derecho internacional contemporáneo en relación con los problemas de política exterior de España, y ahora acaba de dedicar una lección á resumir los estudios anteriores sobre la política americana, cuya nota más saliente es lo que se conoce con el nombre de política Monroe, materia de preferente atención de todos los gobiernos y de todos los tratadistas de Derecho internacional de tres años á esta parte.

Según el señor Labra, la política Monroe, ó mejor dicho la política exterior de los Estados Unidos en vista de los intereses de América, tiene tres modos y determina tres periodos.

El modo primero es el original y propio del presidente Monroe determinado concretamente en el Mensaje de 2 de Diciembre de 1823. Lo confirman la abstención de los Estados Unidos en el Congreso de Panamá de 22 de Junio á 15 de Julio de 1825 en la última de cuyas fechas quedaron apazadas las conferencias para el Congreso de Tacuba ya que debía celebrarse en Febrero de 1827, que no se celebró.

Confirman la doctrina de Monroe el Mensaje del presidente Johnson en 1861, contra la instauración del imperio de Méjico por la acción francesa, la actitud del gobierno americano frente á la reincorporación de Santo Domingo á España en 19 de Mayo de 1861, y el mayor silencio del gobierno de Washington ante la cesión de la isla de San Bartolomé á Francia por el gobierno sueco en 1877.

La política de Monroe se reduce á protestar contra toda coacción política de las potencias monárquicas europeas sobre el nuevo mundo, y toda toma de posesión violenta del territorio americano considerado como objeto ó teatro de la colonización europea.

El segundo modo de la política americana esta determinado por el Mensaje del presidente Polk, de 2 de Diciembre de 1845. Lo acentúan y desarrollan el tratado de 19 de Abril del 50, llamado Clayton Bulwer y hecho por Inglaterra y los Estados Unidos para declarar todo dominio sobre la América Central, las negociaciones con Francia é Inglaterra y la Nota del ministro Everett de 1º de Diciembre de 1852, así como el Mensaje de 3 de Diciembre del 52, del presidente Fillmore sobre la soberanía española en Cuba.

Todos estos actos tienen por fin: primero, excusar á Europa toda posesión de territorio americano, cualquiera que fuesen la manera y el procedimiento para adquirir esta posesión, y segundo, la reserva del derecho de los Estados

Unidos á adquirir nuevos territorios americanos.

Respecto de este último punto, el gobierno de Washington proclama la necesidad de atenerse á procedimientos pacíficos, al mismo tiempo que señala como una de las necesidades políticas de la joven república la adquisición de territorios contiguos como Cuba, Tejas y el Canadá. Pero tampoco niega el gobierno americano la posibilidad de la adquisición de nuevos territorios como un incidente de la guerra, bien que ésta no haya de ser determinada por el me ro interés de la conquista.

Por todos estos motivos la república americana proclamó la anexión de Tejas en 1849 y se negó á garantizar con Inglaterra y Francia el dominio español en Cuba en 1852. Por lo mismo desde 1848 á 52 gestionó en Madrid para adquirir por dinero el dominio de la gran de Antilla.

El tercer modo de la política americana data de 1890, y ha tenido su forma más acentuada en los Mensajes del presidente Cleveland de 3 y 17 de Diciembre de 1895.

La doctrina se desarrolla principalmente en los discursos del ministro norteamericano James Blaine al inaugurar el Congreso hispano-americano el 2 de Octubre de 1889 y en las notas del ministro Olney dirigidas en noviembre y diciembre de 1895 á lord Salisbury, ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña.

Los esfuerzos de la república norteamericana en este periodo se contraen: primero, á proclamar el derecho de la república á intervenir en algunas cuestiones y diferencias de las demás naciones americanas con las europeas; y segundo, á constituir la unión de las tres Américas bajo la inspiración y aun la tutela del gobierno de Washington, en beneficio principalmente de la industria y el comercio norteamericano, y en oposición á todos los intereses políticos y económicos en Europa.

Este propósito se manifiesta claramente en el Congreso panamericano, cuyas sesiones comenzaron en Washington el 2 de Octubre de 1889, bajo la presidencia de James Blaine, ministro de Negocios extranjeros; del presidente Harrison y que perteneció al grupo de los políticos eminentes y activos de los Estados Unidos; como Enrique Clay, John Calhoun y Daniel Webster, que á pesar de haber influido decisivamente en la política americana, nunca llegaron á la presidencia de la república.

La idea del Congreso fué expuesta primeramente por Blaine, cuando en 1881 y bajo la presidencia de Garfield, que desempeñó por pocos meses el ministerio de Negocios extranjeros, con cuyo carácter pretendió, aunque inútilmente, del gobierno inglés que este accediera á la derogación del tratado de Clayton Bulwer de 1850, que impedía lo mismo á Inglaterra que á los Estados Unidos adquirir y poseer territorio alguno en centro América, y señaladamente en las proximidades del proyectado canal interoceánico.

El Congreso panamericano fué precedido de grandes fiestas: comenzó sus sesiones el 18 de Noviembre del 89 y las terminó en Agosto del 90 sin haber llegado á más que á una vaga declaración de que el derecho de conquista no podía ser reconocido por las naciones americanas, las cuales, con excepción de Santo Domingo, habían estado todas representadas en el Congreso. Este debía haber constituido una unión aduana de todos los pueblos de América y hecho una tarifa común de comunicaciones y transportes, garantizando la propiedad literaria y artística, la extradición de criminales, la unidad de la moneda de plata, un tratado de derecho internacional privado y un concierto para establecer el arbitraje en todos los conflictos políticos y económicos del Nuevo Mundo.

Evidentemente las repúblicas hispano americanas se mostraron antipáticas á la idea de cortar sus relaciones económicas y aun políticas con Europa, donde recibían capitales y pobladores y adonde enviaban la mayor parte de sus productos, cuya colocación sería difícilísima ó imposible en los Estados Unidos, productores en gran parte de géneros análogos. Se acusó á los norteamericanos de perseguir á toda costa el monopolio de los mercados del Sur y Centro América, heridos además por la arrogancia con que los hombres de la América septentrional hablaban de su tutela y ostentaban sus fuerzas al propio tiempo que recomendaban la constitución de una gran confederación norteamericana de 120 millones de habitantes en una extensión de 12 millones de millas cuadradas, capaces de contener hasta 1.000 millones de hombres en un porvenir indeterminado.

En cambio prosperó el Congreso de

Derecho internacional privado que con asistencias de todas las demás naciones latinas del Sur y Centro de América, y por iniciativa del gobierno uruguayo se celebró en Montevideo en 1888, y del cual resultaron ocho importantísimos tratados de derecho internacional privado, que constituyen el mayor adelanto realizado hasta el día, respecto de esta grave materia, en el derecho internacional contemporáneo.

A esos tratados se unió el gobierno español en 1893, pero de un modo muy condicional y reservado y que ha hecho posible que hasta el día los ocho tratados de Montevideo solo sean para nosotros un desideratum.

El Sr. Labra deploró esta situación, así como que no hubieran tenido toda vía cumplimiento los acuerdos de los Congresos ibero-americanos jurídico y pedagógico celebrados en Madrid en 1892 para constituir una sociedad de trato, cultura general y educación popular de portugueses, hispano americanos y españoles, y para concertar, en un nuevo Congreso jurídico, un tratado general de derecho internacional privado con Portugal y el Centro y Sur de América.

El profesor del Ateneo se ocupará próximamente del conflicto anglo-venezolano de 1896, que hizo inminente la guerra de la Gran Bretaña con los Estados Unidos, y dejó en pie un problema internacional, cuya gravedad aumenta ahora por la cuestión de Cuba.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO** que acaba de abrir al público, en la calle del Castillo número 20, su dueño Ricardo Fuentes ofrece un variado surtido de géneros tanto en manufacturas del Reino como del extranjero. (26-3)

**SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SAN FRANCISCO** n.º 31. Para tratar, Castillo, 43, ó Candelaria, 1. (14-4)

**SE ALQUILA EL PISO ALTO DE UNA** casa situada en punto céntrico de la ciudad de la Laguna. Impondrán, Herradores, 103. (11-4 10)

**SE ALQUILA LA BONITA CASA, CON** espacioso jardín, calle de San Juan Bautista n.º 15. Informarán, Clavel, 1. (5-4-15)

**SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO** de ultramarinos, calle de Canales número 24. — En el mismo darán razón. (30-3-10)

**SE VENDE LA CASA CALLE DEL CLAVEL** número 13. Tiene el número 22 por la calle de la Luz. Para tratar dirigirse á la casa, donde impondrán de precio y condiciones. (18-3)

**SE VENDE UN COCHE DE DOS RUEDAS,** una yegua y arneses. Precio, 100 duros. También se vende un juego de arneses, para un caballo; precio 20 duros. Para más informes dirigirse á Pedro S. Reid. — Puerto Orotava. (15-2)

**SE VENDE UN FUSIL INGLÉS,** Superior, con cartuchera. Informarán en la imprenta de este Diario. (13-4-5 P.)

**SE TRASPASA EN VENTA EL CAFE,** el billar y la bodega, de la casa «El Barco». (13-4)

**TAMBORES DE HIERRO DE 40** Litros de cabida propios para depósito de aceite y de petróleo, se venden en la fábrica de fósforos, calle de la Luna número 1. (23-3)

**TO BE SOLD A DESIRABLE PROPERTY** with irrigation, in the jurisdiction of Puerto de la Cruz. The site is the best available for building purposes. For information apply J. A. Sparrow, Puerto Orotava. (2-4)

**Consulado Imperial DE RUSIA EN LAS ISLAS CANARIAS**

En el expediente instruido en el Consulado de mi cargo por arribada forzosa, á consecuencia de averías de la barca rusa «Matts August», matrícula de Brahestad, y de 577 toneladas de registro, he dispuesto á solicitud de su capitán M. F. Malin, sacar á pública subasta dicho buque, que ha sido justipreciado por los peritos nombrados al efecto, en la cantidad de diez mil trescientas cuarenta y cinco pesetas, según el pormenor que consta de su informe y que obra en dicho expediente.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Abril á la una de su tarde en la Cancillería de este Consulado Imperial, sito en la calle de Méndez Núñez número 36. Lo que he dispuesto hacer público por medio de edictos, para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta; quienes pueden enterarse del pormenor de la pericia acudiendo á dicha Cancillería todos los días no festivos de 9 á 12 de la mañana; advirtiéndose que las posturas han de ser por la totalidad del buque, que no serán admisibles sino cubren por lo menos el precio de tasación, y que para hacerlas es preciso haber depositado antes en la misma Cancillería, una cantidad igual al 10 por 100 de la que sirve de tipo para la subasta.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Marzo de 1898.—El V. Cónsul Imperial, A. DE AGUILAR.

**Á LOS PROPIETARIOS**

Una persona inteligente en agricultura desea tomar en arriendo, en esta isla, una finca con agua suficiente para su riego, en zona templada, que no diste mucho del mar.

Se pagarán los más altos precios, garantizando mejoras en la finca, y se ofrecen las referencias que se deseen. En casa de D. Manuel Barreto, Santa Cruz de Tenerife, informarán. (29-3 10)

**OBRA NUEVA**

**RUIZ DE PADRON Y SU TIEMPO**

INTRODUCCIÓN Á UN ESTUDIO SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA POR

DON MIGUEL VILLALBA HERVÁS De 1807 á 33.—Un tomo en 8.º, con fotografías.—Pesetas 2 50.

DEL MISMO AUTOR: **Una decadencia sangrienta** (DOS REGENCIAS) De 1833 á 43.—Un tomo en 8.º. Ptas. 3.

**Recuerdos de cinco lustros** De 1843 á 68.—Ptas. 3. Librería de A. Delgado Yumar, Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, 2.

**THE LION TRADING C.º**

Agencia de la COMERCIAL UNIÓN

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS Y SOBRE LA VIDA

Tenemos el gusto de participar al público en general y á nuestra clientela en particular que en el próximo Abril empezaremos á recibir un grande y variadísimo surtido en toda clase de artículos para verano.

Reconocidas por todos están la bondad y excelencias de las manufacturas inglesas—que son nuestra especialidad—sobre todo, en tejidos de lana, hilo y algodón; del mismo modo que las sedas y fantasías para el bello sexo son las más caprichosas y elegantes las que se fabrican en Francia.

Nosotros, por la comunidad de negocios con las grandes fábricas de esta Nación y las de Inglaterra, tendremos, á precios bastante módicos, los más selectos géneros ingleses, las últimas novedades de París y muchísimos productos de España, Alemania é Italia.

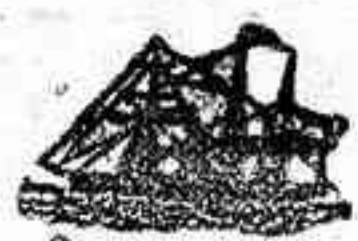
Y como sabemos lo amante que es el público de Santa Cruz del Buen Gusto y de las Superiores calidades que son la base de la ECONOMÍA, no dudamos que nuestra Casa seguirá, como siempre, obteniendo sus favores.

**LION TRADING**

40—Castillo—42.

(24-3-25)

# Vapores con registro abierto



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico y la Habana

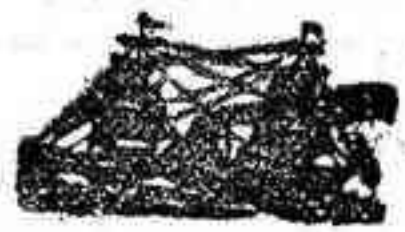
El vapor español de gran velocidad

## Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 5 de Mayo de 1898.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran porte.

## Canarias

Saldrá de este puerto el día 19 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 28 de Abril el hermoso vapor

## Entre-Rios

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor

## Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**Hardisson Hermanos.**



**The British and African Steam Navigation Co.**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor nombrado

## Cameroon

saldrá de este puerto el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Elder, Dempster y C.<sup>o</sup>, Marina núm. 11.

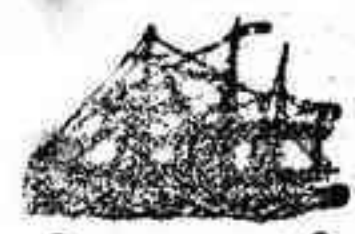


**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA, COLOMBIA,  
COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 18 de Abril el hermoso vapor

## Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, de 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clase.  
Agentes, HARDISSON FRERES



**Société générale de transports maritimes**  
À VAPEUR

Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo  
y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 16 de Abril el magnífico vapor

## Aquitaine

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**Forwood Brothers & Co's**  
Line of Steamers

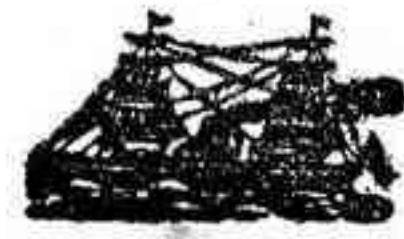
PARA LONDRES VIA MADERA

## TELDE

saldrá de este puerto el 16 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agente, H Y WOLFSON Marina, núm. 1.



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA

El hermoso vapor

## Centro America

llegará á este puerto del 18 al 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



**HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE**  
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA VIGO Y HAMBURGO

Saldrá el 16 de Abril el hermoso vapor alemán

## Belgrano

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA

El anuncio es como el alma del comercio y de  
a industria, el intermediario entre el comerciante  
que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo á  
la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de  
las de café, al día, antes de cada  
comida, prepara la digestión y  
abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos ho-  
ras deja libre al paciente. El agua  
puede conservarse sin perder sus  
virtudes.

Antibiosia, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la  
primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la  
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MAR-  
GARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucio-  
so reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que  
LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga  
carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y  
es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera  
das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas  
clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

# PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

## JUAN AYNE

construídos expreso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

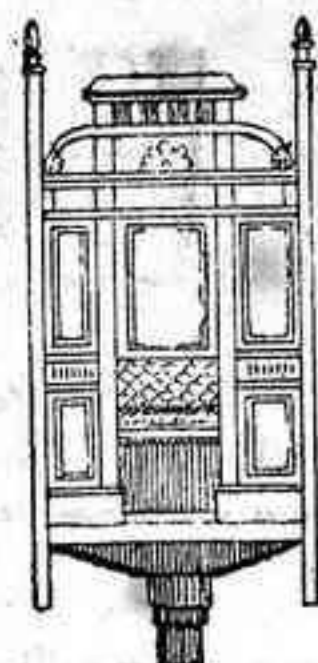
Instrumentos, Música y Harmoniums.

## ASCENSORES-SIVILLA

### Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS  
ELEVADORES  
DE  
TODOS  
SISTEMAS



MOVIDOS  
POR MOTOR  
DE  
Vapor, de Gas  
Y Á BRAZO

## MUNAR Y GUITART

S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

## Nuevo surtido

CAMILO LECUONA Y BELLO  
Castillo n.º 46

En este almacén se acaban de recibir los artículos siguientes: Moldes de paja y de fieltro para sombreros de señora.—Cinturones escoceses.—Pañuelos de raso.—Libros de misa.—Crespón inglés.—Crespones rizados para adornar sombreros.—Ligas.—Bolsas de cuero.—Abanicos de color y negros.—Corsés.—Sprits y plumas.—Velos para la cara.—Gomas y trenzas para vestidos.—Velos-tohalla.—Pañuelos de estambre.—Sombreros de paja para hombres y niños. Gorros de color y negros para hombres.—Tiros.—Estuches para viaje.—Parasoles.—Corbatas.—Botones de nascar.—Cuellos y Puños.—Petacas de cuero.—Tabaqueras de caoutchouc.—Pañuelos de hilo blancos y de color.—Limas para uñas.—Cepo-

las blancas para niños.—Medias y calcetines negros para id.—Cepillos para uñas y para dientes.—Completo y variado surtido de perfumería.—Pielos fantasia para delanteros de cama.—Coronas parisienenses.  
Calle del Castillo n.º 46, esquina á Teobaldo Power. (24 3 30)

## Nuevo Hotel

El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado á esta Capital, calle del Castillo número 86, «casa del Barco». Su dueño, Manuel Pérez Cobela, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en él, esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas á la calle; y servicio de comidas á domicilio, para quienes lo deseen; todo á precios módicos. (19 2)

## Fundición de hierro

TALLERES  
Maquinaria y Cerrajería  
DE  
ANTONIO AGUILAR  
RÁBIDA, 10.—SEVILLA.

Especialidad en Columnas, Balcones, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas de púlpito ó jaula para uvas.

Prensas de palanca con dos ó cuatro columnas con privilegio exclusivo por el disparador Aguilar para determinar la presión máxima.

Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Norias, Molinos, Arados, y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Catálogo, dibujos, etc. pueden verse en casa del Representante del señor Aguilar, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (24 1 m).

## HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder, Dempster & C.<sup>a</sup>, Marina 11. (29 3)

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS  
según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,  
ES INCOLORO  
APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII  
núm. 7.—Barcelona.  
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, 64 y 66